

0000015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0059  
 FECHA: 25-Feb-2020

SUMINISTRANTE: SEIMAR S.A DE C.V. Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CHILLER MCQUAY AGS 230.  Tiempo de entrega: 1 a 2 días hábiles despues de recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	585.00000	585.00000	2020-0094
			\$ 585.00000	

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

25-02-20  
 Fuente Financiam.: Fondo Gral.  
 Compromiso Presupuestario : 875



*[Signature]*  
 Lcda. Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
 DIRECTORA DE LA UACI

*[Signature]*  
 Lcda. Ana Lucía de los Angeles Orantes de Hernández  
 Acuerdo No. 224/2020  
 AUTORIZACION

*[Signature]*  
 DIRECTOR DAF  
**Nelson Sandoval**  
 Director de la Unidad Financiera Institucional